MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de enero del 2026, el distrito de Anta, provincia de Acobamba, región Huancavelica, celebra sus 83 años de creación política.

Que, el distrito de Anta, provincia de Acobamba, región Huancavelica fue creado el año 1943 con Ley N 9718.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo a la Municipalidad Distrital de Anta.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al **DISTRITO DE ANTA**, provincia de Acobamba, región Huancavelica con motivo de la **CONMEMORACIÓN DE SU 83 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA, EL 15 DE ENERO DEL 2026.**

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de saludo al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Anta señor **YORI ZENON PAITAN LANAZCA** y por su intermedio a los señores regidores, autoridades políticas, civiles, militares, policiales, eclesiásticas, y a la población en su conjunto.

Lima, 11 de diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO PALACIOS Wilson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/12/2025 10:23:05-0500

.....
Wilson Soto Palacios
Congresista de la República